(Ingresa a Sala una delegación de la Comisión de Apoyo y Comisión de Obras del Hospital Gustavo Saint Bois)

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión de Salud Pública tiene mucho gusto de recibir a la Comisión de Apoyo y Comisión de Obras del Hospital Saint Bois, y les cede gustosamente la palabra.

SEÑOR RUGLIO.- Nosotros venimos en representación de la Comisión de Apoyo del Hospital Saint Bois y lo hacemos con la inquietud de denunciar fundamentalmente la problemática existente a raíz de la instalación de la Sala Penitenciaria en el Hospital.

Parece que hay un firme propósito de ampliar la Sala Penitenciaria o –no lo sabemos- de transformar la institución en un Hospital con esas características. Dicha Sala es absolutamente incompatible con el resto del Hospital y está funcionando allí desde hace un tiempo. De hecho, ya tenemos antecedentes y experiencias de lo que ha significado convivir con los presos que a ella se destinan.

Como carta de presentación queremos decir que el Hospital registra seis mil consultas mensuales en policlínica y tres mil en emergencia; al respecto podemos decir que la del Saint Bois es la única emergencia pública con la que cuenta el norte de Montevideo. Además, el Hospital abarca y atiende a una población estimativa de 120.000 personas. Como los señores Senadores sabrán, de acuerdo con el último censo la zona ha crecido demográficamente con una característica muy especial, ya que actualmente tiene 39 asentamientos. En este sentido, la institución es la única posibilidad de atención de salud pública. Debemos destacar que se está potenciando todo lo que sea asistencia primaria con un policlínico muy fuerte y también hay muchísimas especialidades, servicio que se procura intensificar. Quiero que entiendan los señores Senadores lo que significa que haya un centro policlínico colmado de gente y un servicio de pediatría repleto de niños, que tienen que soportar que una camilla con un preso se instale allí, con toda la seguridad que corresponde, y convivir con esa situación.

Se trata de una realidad absolutamente problemática para esta comunidad, que se ve constantemente agredida. Por lo visto, ella tiene que soportar, convivir y hacerse cargo de todos los problemas que el país tiene. Imagínense lo que significa para quienes somos oriundos de esa zona aprender a convivir y tratar de mejorar la marginalidad de los núcleos humanos que allí se instalaron. No creo que esto sea casualidad ni obra de nadie.

Los vecinos que nacimos en ese lugar, lo queremos y hacemos todo lo posible por mejorarlo, pero parece que somos ciudadanos de cuarta categoría, ya que todo lo malo fue trasladado allí.

Por otra parte, en ese Programa de Seguridad Ciudadana hemos estado haciendo un trabajo para el ex Hospital Musto. Se trata de lograr que se comprenda que el Programa en sí mismo es plausible porque está destinado a recuperar a ese grupo de gente que ha delinquido entre los 18 y 29 años y que disminuya en ese sentido la resistencia de los vecinos.

Como si todo esto fuera poco, además de la agresividad al medio ambiente y la instalación de los asentamientos, ahora se nos quiere imponer la creación de un Hospital Penitenciario. Creo que la sociedad está colmada y va a defenderse de esta situación. Las instituciones, de las que de alguna manera somos portavoces, rechazan esta realidad que pone en peligro también el Programa de Seguridad Ciudadana, porque es inevitable que unos aspectos se asocien con otros.

SEÑOR GIUST.- Yo integro la Comisión de Obras del Hospital Saint Bois junto con otros vecinos de la zona. Compartimos la misma gran preocupación, ya que últimamente hemos estado tratando de aportar nuestro esfuerzo para mejorar la institución desde el punto de vista edilicio, y nos encontramos ahora con esta desagradable sorpresa y mala noticia.

Como decía el señor Ruglio, la zona de Colón y Villa Colón ha sido en los últimos años "beneficiada" –dicho esto entre comillas- con una serie de dificultades que llevaron a que nuestra zona -otrora de residencias, de lugares de esparcimiento y habitada por familias conocidas-, por obra de lo que ha sido la expulsión de mucha gente del centro de la ciudad, así como de la llegada del interior, se poblara de asentamientos. También se transformó al edificio del Hotel de La Tablada en un centro de recuperación de menores peligrosos y el ex Hospital Musto pasó a ser un centro de recuperación de delincuentes primarios. A esto hay que sumar que ahora se anuncia que la Usina de Basura de la calle Felipe Cardoso va a pasar a Villa Colón y que el Mercado Agrícola, con toda la conflictividad que lo rodea, también va a ser trasladado a la zona de La Tablada y de Villa Colón.

Por último, se suma a esto la ampliación de las salas penitenciarias que se encuentran en el Hospital Saint Bois, lo que nos da la impresión de que poco a poco lo piensan transformar en un Hospital Penitenciario. Es claro que esto –no quiero ser reiterativo- es absolutamente incompatible con la actividad de un hospital que se dedica a la atención de enfermos, entre los que se encuentran, principalmente, madres y niños que asisten allí en una gran cantidad –tal como lo dijo el señor Ruglio-, y creemos que es imposible que dichas personas puedan estar en convivencia con los enfermos penitenciarios. Es cuanto queríamos manifestar en este sentido.

Ahora bien; como vecinos de la zona, muchos de nosotros nacidos allí, debo agregar que todo este esfuerzo que hacemos va en camino contrario a la dirección que las autoridades piensan darle a esto. Evidentemente, en este sentido nos sentimos defraudados.

Como vecinos de la zona formamos parte, además, de otras fuerzas vivas. Por ejemplo, el señor Ruglio hace mucho años que integra el Centro Comercial de Colón y quien habla ha participado de Comisiones directivas de dicha organización. En todos estos ámbitos los vecinos tienen la misma y seria preocupación que venimos arrastrando hace tiempo y, en razón de las dificultades que se nos van agregando, la situación se hace difícil de soportar.

SEÑOR RUGLIO.- Quería agregar que la sala penitenciaria del Hospital Saint Bois se instaló con el rótulo de provisoria, pero hace mucho tiempo que está funcionando. Lamentablemente, actualmente tenemos en dicha sala –que cuenta con 12 camas y 4 apartados- cinco presos judiciales que no sabemos por qué razón se encuentran internados, ya que no padecen ninguna enfermedad. En realidad, están viviendo allí. No quería dejar de decir esto: lamentablemente –reitero-, no se trata de enfermos sino

de personas que, por razones judiciales, están viviendo en el hospital. Esto significa que este nosocomio se transforma en una cárcel y la sala penitenciaria ni siquiera mantiene la razón por la cual fue instalada, es decir, la atención de presos enfermos. Insisto en que actualmente hay cinco presos que viven en ese lugar.

SEÑOR MACCIO.- Comparto plenamente los conceptos vertidos por quienes me acompañan y, en ese sentido, no deseo ser reiterativo. Cabe destacar que venimos luchando por este hospital desde hace muchos años y, ante la amenaza de su clausura, la comunidad que se siente un poco su dueña y lo considera integrante de la zona, lo defendió. En una oportunidad peleamos porque fuera el gran hospital del norte y, ante el intento de su cierre, defendimos esa posibilidad y logramos revertir esa decisión. Actualmente, se está reconvirtiendo, a través de lo que entendemos es un buen proyecto, en un hospital policlínico de primer nivel.

En realidad, no queríamos un centro de alta complejidad y entendimos que era positivo el traslado de la Cátedra de Neumología al Hospital Maciel, porque no tenía sentido que, por ejemplo, se hiciera una operación en el tórax al no existir un CTI, ya que los enfermos luego de la intervención, se debían trasladar hacia otro centro asistencial que contara con dicha atención, con los riesgos consiguientes.

La meta de reconvertir el hospital en un centro de atención de primer nivel es fundamental para la zona porque contamos con 39 asentamientos; un relevamiento primario indica que hay 20.000 personas viviendo en condiciones poco menos que infrahumanas y la única fuente de atención que tienen es el Hospital Saint Bois. Además, la gente que vive en esos lugares cuenta con bajos recursos y no puede trasladarse a otros hospitales, como el Maciel o el Pasteur, que por otra parte están saturados.

Como prueba de ello tenemos una estadística –que le entrego a la señora Presidenta- del mes de marzo en el que hubo una baja productividad del hospital, que indica que se realizaron 6.400 atenciones en policlínica, 2.700 en emergencia y una demanda insatisfecha porque, a pesar de que se ampliaron los horarios de atención, todavía hay una cantidad de solicitudes de atención que no pueden ser atendidas por el hospital. Esto se debe a varios motivos, no solamente por razones locativas, sino también por falta de recursos humanos y económicos de Salud Pública.

A esto debemos señalar que se pretende agregar un sector destinado a hospital penitenciario, con todas las connotaciones que ello conlleva. Lo digo porque ya el año pasado se suscitó un hecho desgraciado cuando quisieron sacar a un preso que estaba internado y se produjo una balacera con todos los riesgos que esto significa. En definitiva, la desgracia que ocurrió en el Hospital Maciel la trasladaron al Saint Bois.

Por otra parte, debo decir que los funcionarios y la dirección del Hospital aceptaron esto, de buen grado, como una solución perentoria. Somos conscientes de que los reclusos deben ser atendidos en algún centro, porque es un deber humano hacerlo, pero no estamos de acuerdo en transformarlo y convertirlo en un hospital penitenciario. Téngase en cuenta todas los otros detalles que aquí se señalaron de las agresiones que está viviendo esta zona. Por este motivo, nuestra comunidad está muy inquieta ante esta posibilidad y está alertando a las autoridades que correspondan tratando de hacer ver que para nosotros esta situación es absolutamente inviable. En razón de ello hemos solicitado entrevistas –incluso al Ministerio del Interior- y podemos afirmar que esta información que traemos no es una simple versión ya que el Ministerio de Salud Pública nos confirmó que existe la intención de ampliar la sala penitenciaria. Insisto en que la comunidad se opone, en primer lugar, a que siga funcionando dicha sala y, en segundo término, a que se haga una ampliación de la misma.

SEÑOR GIUST.- Reconocemos que las partidas corresponden a distintos Ministerios; pero, de todas maneras, debemos destacar que la Comisión de Obras tiene dificultades y con el poco dinero de que dispone piensa hacer una licitación para adjudicar una obra de remodelación de cuatro o cinco baños, mientras que habría, por otro lado, dinero suficiente como para arreglar todo un sector del centro, pero para dedicarlo a hospital penitenciario.

SEÑOR RUGLIO.- En cuanto a las prestaciones que realiza el hospital, debo decir que donde era la Cátedra de Neumología está instalada la Cátedra de Comunidad, que es una disciplina nueva que se cursa en el último año de la carrera de medicina. Allí se están llevando a cabo, junto con las comisiones de apoyo, trabajos en la sociedad –es decir fuera del hospital- de prevención y educación en salud, teniendo en cuenta toda la problemática social que tenemos. Esta es una tarea que no es menor. Por otro lado, se está llevando a cabo una cirugía menor a través de una internación ambulatoria, que resuelve una cantidad de situaciones y ayuda a descongestionar los otros hospitales, así como también a atender aspectos fundamentales que están relacionados con la calidad de vida de gente mayor que, sobre todo, no debería esperar meses o años para ser operado de cataratas.

Esta situación la estamos resolviendo en el hospital satisfactoriamente. A modo de ejemplo, esas cirugías ambulatorias hacen también a la calidad de vida y, repito, se están solucionando en este centro asistencial. Por eso creemos que el Hospital como referencia, por todo lo que hace y lo que da, comunicado con la red de policlínicas de la Intendencia y del Ministerio de Salud Pública, está prestando un servicio insustituible. Preguntaría a quien decide, si él enviaría a su familia a estos policlínicos, en los cuales los presos y las ametralladoras están al lado de los niños que concurren allí.

Les agradezco la atención que nos han prestado y les solicitamos la sensibilidad ante este problema, porque este es el sentimiento de la sociedad y de las instituciones. Creemos que hay que buscar soluciones, porque esta comunidad está saturada y va a reaccionar.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión de Salud Pública del Senado les agradece su presencia y, a su vez, les solicita que en cuanto tengan información nos la remitan por fax o a través de una llamada telefónica.

(Se retira de Sala la Comisión de Apoyo y Comisión de Obras del Hospital Gustavo Saint Bois)